

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20

Telf.052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1340

Número de Repertorio: 2883

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintinueve de Junio del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA de tomo de fojas 0 a 0 con el número de inscripción 1340 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1755338488	GUACHAMIN GOMEZ DANIEL JOSE	COMPRADOR
1301147375	CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO	VENDEDOR
1303731119	PICO ZAMBRANO ANA MARGARITA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3253204000	76814	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	3253201000	1077	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 29 junio 2021

Fecha generación: martes, 29 junio 2021



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 9 7 8 4 D F K T 3 L P





Factura: 001-002-000061490



20211308001P01312

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308001P01312						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MAYO DEL 2021, (16:19)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CEDENO HUERTA ANGEL NAZARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301147375	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	PICO ZAMBRANO ANA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1303731119	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
Natural	ROMERO ROSERO JOSE SAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305759100	ECUATORIA NA	TESTIGO	
Natural	GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711579910	ECUATORIA NA	TESTIGO	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUACHAMIN GOMEZ DANIEL JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1755338488	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
9045.00							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20211308001P01312
FECHA DE OTORGAMIENTO:	26 DE MAYO DEL 2021, (16:19)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_bares
OBSERVACIÓN:	



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**

2021	13	08	001
------	----	----	-----



COMPRAVENTA

OTORGAN:

**ANGEL NAZARIO CEDEÑO HUERTA Y ANA MARGARITA PICO
ZAMBRANO.**

A FAVOR DE:

DANIEL JOSE GUACHAMIN GOMEZ

CUANTIA: USD \$ 5.427,00

AVALUO CATASTRAL: USD \$ 9.045,00

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy miércoles veintiséis de mayo del año dos mil veintiuno, ante mí, Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URERSTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores **ANGEL NAZARIO CEDEÑO HUERTA** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, cuatro, siete, tres, siete guion cinco y **ANA MARGARITA PICO ZAMBRANO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, siete, tres, uno, uno, uno guion nueve, de estado civil casados entre sí, con dirección domiciliaria: Provincia: Manabí, Cantón: Manta, Barrio Santa Ana, teléfono: 0994525790, correo electrónico: jesusdel971@hotmail.com, de nacionalidad Ecuatoriana y mayores de edad, parte a la que en adelante y para los efectos de este contrato se los denominará como

**AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA**

"LOS VENDEDORES"; y por otra parte comparece por sus propios derechos el señor **DANIEL JOSE GUACHAMIN GOMEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía número uno, siete, cinco, cinco, tres, tres, ocho, cuatro, ocho guion ocho, de estado civil soltero, quien para contactos señala el teléfono 0982857247, correo electrónico guachamindaniel54@gmail.com, domiciliado en la Urbanización Milleniun de esta ciudad de Manta, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como " **EL COMPRADOR**". Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial



ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de COMPRAVENTA, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, por una parte por sus propios derechos los cónyuges señores: **ANGEL NAZARIO CEDEÑO HUERTA** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, uno, uno, cuatro, siete, tres, siete guion cinco y **ANA MARGARITA PICO ZAMBRANO** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, tres, siete, tres, uno, uno, uno guion nueve, de estado civil casados entre sí, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se los denominará como "**LOS VENDEDORES**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos **DANIEL JOSE GUACHAMIN GOMEZ**, de nacionalidad Ecuatoriana, portador de la cedula de ciudadanía numero uno, siete, cinco, cinco, tres, tres, ocho, cuatro, ocho guion ocho, de estado civil soltero, parte a la cual para efectos de este contrato se la denominará como "**EL COMPRADOR**". Los comparecientes son de Nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta, mayores de edad respectivamente, hábiles y capaces para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTES.** - Los cónyuges señores: **ANGEL NAZARIO CEDEÑO HUERTA** y **ANA MARGARITA PICO ZAMBRANO**, son propietarios del Lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta de la Provincia de Manabí, Cantón Manta,

Lote N.- S/N. Parroquia Manta superficie 0,0800 Hás. Con las siguientes medidas y linderos: **Norte:** Con calle pública en 20.00 M. R. Siguiendo su trazado. **Sur:** Con calle pública en 20.00 M. R. Siguiendo su trazado. **Este:** Con terreno de Geovanny Marcillo Vera en 40.00 M. R. S 19 00 E. **Oeste:** Con terreno de Daniel Rengifo Gamboa en 20.00 M. R. N 19 00 W; Con terreno de Daniel Rengifo en 20.00 M. R. N 19 00 W. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor de los vendedores por medio de Adjudicación otorgada por el INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A mediante escritura de Protocolización de Adjudicación celebrada en la Notaria Tercera del cantón manta el 08 de febrero del año 2006 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 20 de marzo del año 2008. El predio descrito se encuentra libre de todo gravamen. **TERCERA. COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos manifiestan los cónyuges señores **ANGEL NAZARIO CEDEÑO HUERTA** y **ANA MARGARITA PICO ZAMBRANO**, que mediante Aprobación de Subdivisión N. SU-052021-000170 y Autorización de Escrituras No AU-052021-00323 ambas otorgadas por la Dirección De Avalúos, Catastros y Permisos Municipales del GAD-MANTA con fecha 20 de Mayo del 2021, tiene a bien vender a favor del señor **DANIEL JOSE GUACHAMIN GOMEZ** una parte del Lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta, de la parroquia Tarqui, canton Manta, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 10.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA (CALLLE Y); **ATRAS:** 10.00 m - LINDERA CON AREA SOBRANTE DEL SR CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO Y ANA PICO; **COSTADO DERECHO:** 15.00 m - LINDERA CON

PROPIEDAD DE GEOVANNY MARCILLO VERA; **COSTADO**

IZQUIERDO: 15.00 m - LINDERA CON DANIEL RENGIFO

GAMBOA. **ÁREA TOTAL: 150.00 m2 CLAVE CATASTRAL: 3-25**

32-04-000, quedando un sobrante a favor de los vendedores, para lo cual traspasan el dominio total, el uso, goce y abuso de la parte de terreno vendido, el mismo que se lo hace como cierto, incluyendo sus medidas que pudieren sobrevenir. **CUARTA.-**

TRADICION.- Por lo tanto, la parte vendedora transfiere al adquiriente el dominio, uso, goce y posesión del bien inmueble descrito como el vendido, comprendiéndose en venta todos los derechos reales y personales que como bien propio del enajenante les corresponden o pudieren corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en lo que es materia de la presente venta. **QUINTA. PRECIO Y LICITUD DE**

FONDOS.- El precio de la presente venta convenido entre las partes contratantes y que lo estiman como justo de la cosa vendida es de **\$ 5.427,00 USD**, valor que declara la parte vendedora tenerlos recibidos del poder de la adquiriente en efectivo sin opción por este concepto a reclamos de ninguna clase, declara la parte vendedora bajo juramento además que los predios se hallan libre de gravamen, limitación de dominio, embargo, secuestro, prohibición de enajenar, gravar servidumbre, acción petitoria y posesoria, condición o modo y se obliga no obstante al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios en los términos de Ley. Y además **LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente compraventa,

tienen origen lícito, verificables y lo realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Proviene, ni provendrá y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración.- **SEXTA: ACEPTACIÓN Y CONTROVERSIA.-** Las partes contratantes se afirman y se ratifican en todo lo expuesto y que cual controversia de lo aquí actuado se someterán a los jueces competentes de esta jurisdicción del cantón



FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Ficha Registral-Bien Inmueble

1077

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009425
Certifico hasta el día 2021-05-25:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3253201000

Fecha de Apertura: jueves, 20 marzo 2008

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta de la Provincia de Manabí, Cantón Manta, Lote N.- S/N.
Parroquia Manta superficie 0,0800 Hás.

Con las siguientes medidas y linderos:

Norte: Con calle pública en 20.00 M. R. Siguiendo su trazado.

Sur: Con calle pública en 20.00 M. R. Siguiendo su trazado.

Este: Con terreno de Geovanny Marcilio Vera en 40.00 M. R. S 19 00 E.

Oeste: Con terreno de Daniel Rengifo Gamboa en 20.00 M. R. N 19 00 W; Con terreno de Daniel Rengifo en 20.00 M. R. N 19 00 W.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	771 jueves, 20 marzo 2008	10083	10085

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: jueves, 20 marzo 2008

Número de Inscripción : 771

Folio Inicial: 10083

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1483

Folio Final: 10083

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 08 febrero 2006

Fecha Resolución: martes, 20 septiembre 2005

a.- Observaciones:

Lote de terreno ubicado en la Zona Nuevo Manta de la Parroquia y Cantón Manta superficie 0,0800 Hás. Providencia de Adjudicación N° 0508M03991.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO	CASADO(A)	MANTA
ADJUDICATARIO	PICO ZAMBRANO ANA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de inscripciones:
COMPRA VENTA	1
Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

**HOJA
EN
BLANCO**



FIRMES CON
EL CAMBIO



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-05-25

Elaborado por Servicio en línea

A petición de: ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21009425 certifico hasta el día 2021-05-25, la Ficha Registral Número: 1077.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiere un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 5 0 0 3 Y 6 U 8 T P E





FIRMES CON
EL CAMBIO

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

25003Y6U8TPE

CERTIFICADO VÁLIDO

CODIGO: 25003Y6U8TPE

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NUMERO DE ORDEN: WEB-21009425

NUMERO DE FICHA: 1077

SOLICITANTE: CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO - 1301147375

BENEFICIARIO: ZAMBRANO MENDOZA TITO NEWTON - 1306964071

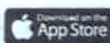
FECHA DE SOLICITUD: 2021-05-25 12:46:17

FECHA DE VENCIMIENTO: 2021-07-25 00:00:00

Ver certificado



f Facebook t Twitter i Instagram y YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

26/05/2021 15:08



Nº 052021-034156
Manta, martes 25 mayo 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO** con cédula de ciudadanía No. **1301147375**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 25 junio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134726Y96TL1V

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**HOJA
EN
BLANCO**



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2021/022849

DE ALCABALAS

Fecha: 05/25/2021

Por: 117.59

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/25/2021

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CEDENO HUERTA ANGEL NAZARIO

Identificación: 1301147375

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GUACHAMIN GOMEZ DANIEL JOSE

Identificación: 1755336488

Teléfono:

Correo: cvb@hotmail.com

Detalle:

VE-323521



PREDIO:	Fecha adquisición: 20/03/2008				
	Clave Catastral	Avaluo	Area	Dirección	Precio de Venta
	3-25-32-04-000	9045.00	150.00	ZONANUEVOMANTA	9,045.00
Observación:	PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO				

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	90.45	0.00	0.00	90.45
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	27.14	0.00	0.00	27.14
Total		117.59	0.00	0.00	117.59

Saldo a Pagar

FIRMES CON
EL CAMBIO

Denuncia a malos funcionarios

Validar documentos digitales

CEDENO HUERTA ANGEL NAZARIO

[Salir](#)

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-323521

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-323521

TITULO DE CREDITO: T/2021/022849

TRANSACCIÓN: 001001/006685

FECHA: 2021-05-26

VALOR PAGADO: \$ 117.59

[Ver título de crédito](#)

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/022849	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	\$ 27.14
T/2021/022849	DE ALCABALAS	\$ 90.45

[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)

Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

Nº AU-052021-000323
Manta, jueves 20 mayo 2021



AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **GUACHAMIN GOMEZ DANIEL JOSE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO Y ANA PICO**., ubicado en ZONA NUEVO MANTA de la parroquia TARQUI, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA (CALLE Y)
ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON AREA SOBRANTE DEL SR CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO Y ANA PICO
COSTADO DERECHO: 15.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE GEOVANNY MARCILLO VERA
COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - LINDERA CON DANIEL RENGIFO GAMBOA
Área total: 150.00 m²
Clave catastral: 3-25-32-04-000



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 19 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



1339WAHDM05AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

156906TACWID

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: 156906TACWID

NÚMERO: PD170

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: CEDENO HUERTA ANGEL NAZARIO

CEDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1301147375

CLAVE CATASTRAL: 3253201000

FECHA DE APROBACIÓN: 2021-05-20 11:00:18

ESTADO: VÁLIDO HASTA: 2021-07-20 14:00:00

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución



TITULO DE CREDITO #: T/2021/022850

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALÍA

Fecha: 05/25/2021

Por: 24.12

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021

Vence: 05/25/2021

Contribuyente: CEDENO HUERTA ANGEL NAZARIO

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1301147375

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 9020.7

VE-423521



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: CEDENO HUERTA ANGEL NAZARIO

Identificación: 1301147375

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: GUACHAMIN GOMEZ DANIEL JOSE

Identificación: 1755338468

Teléfono:

Correo: cvb@hotmail.com

Detalle:

PREDIO:	Fecha adquisición: 20/03/2008				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	3-25-32-04-000	9045.00	150.00	ZONANUEVOMANTA	9,045.00

Observación:

PREDIO ACTUALIZADO DESDE EL PORTAL CIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	24.12	0.00	0.00	24.12
Total		24.12	0.00	0.00	24.12

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	9,045.00
PRECIO DE ADQUISICIÓN	24.30
DIFERENCIA BRUTA	9,020.70
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	9,020.70
AÑOS TRANSCURRIDOS	5,938.63
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	3,082.07
IMP. CAUSADO	23.12
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	24.12



TRANSACTIONS
CAMBIO

Denuncias a medios de comunicación

validar documentos digitales

CENTRO VENTA BOMBA NAZARIO

Salir

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-423521

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-423521

TRANSACCION: T/2021/022850

TRANSACCION: 001001000000

FECHA: 2021-05-26

VALOR PAGADO \$ 24.12

Ver título de crédito

TRANSACCION

TIPO

VALOR

T/2021/022850

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS
URBANOS Y PLUSVALIA

\$ 24.12



f Facebook t Twitter i Instagram v YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN



Fecha: 2021-05-20

Nº SU-052021-000170

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO Y ANA PICO** con C.C. 1301147375, con clave catastral #3-25-32-01-000 ubicado en NUEVO MANTA, de la parroquia TARQUI y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 800.00 m².

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (COMPRA VENTA AUTORIZADA POR LA NOTARIA TERCERA DEL CANTON MANTA EL 08 DE FEBRERO DEL 2005 E INSCRITA EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 20 DE MARZO DEL 2008.) 800.00 m²

NORTE: 20.00 m Con calle pública. R. Siguiendo su trazado.

SUR: 20.00 m Con calle pública. R. Siguiendo su trazado.

ESTE: 40.00 m Con terreno de Geovanny Marcillo Vera. R. S 19 00 E

OESTE: 20.00 m Con terreno de Daniel Rengifo Gamboa. R. N 19 00 W; Con terreno de Daniel Rengifo en 20.00 M. R. N 19 00 W

ÁREA TOTAL: 800.00 m²

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GUACHAMIN GOMEZ DANIEL JOSE : 150.00 m²

FRENTE: 10.00 m - LINDERA CON CALLE PUBLICA (CALLE Y)

ATRAS: 10.00 m - LINDERA CON AREA SOBRANTE DEL SR CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO Y ANA PICO

COSTADO DERECHO: 15.00 m - LINDERA CON PROPIEDAD DE GEOVANNY MARCILLO VERA

COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - LINDERA CON DANIEL RENGIFO GAMBOA

ÁREA TOTAL: 150.00 m²

CLAVE CATASTRAL: 3-25-32-04-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO Y ANA PICO : 650.00 m²

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: martes 20 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

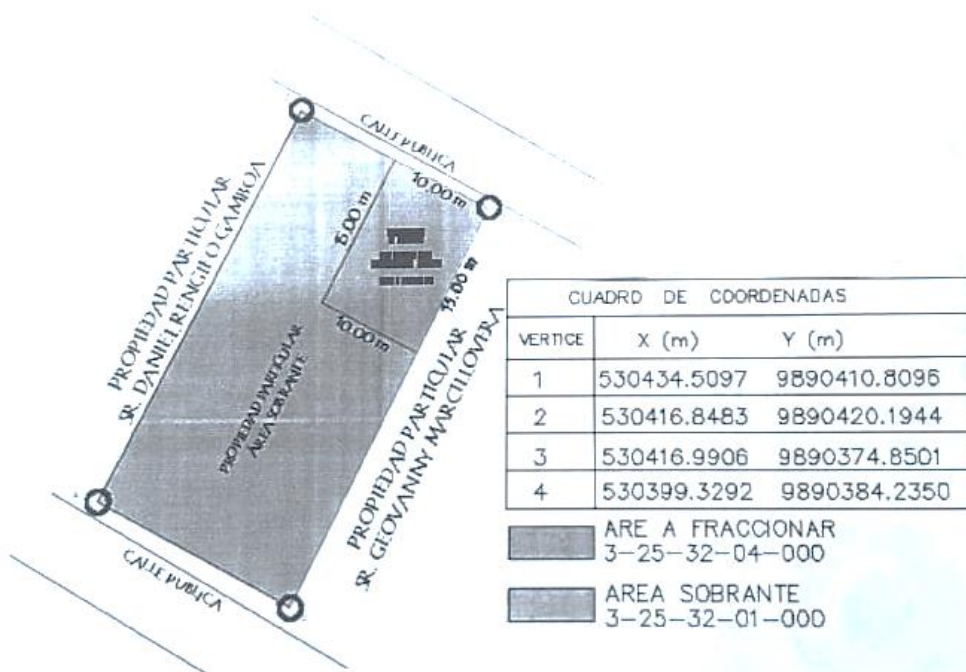


156906TACWIID



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR.

Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 052021-033987

N° ELECTRÓNICO : 210835

Fecha: 2021-05-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-25-32-04-000

Ubicado en: ZONA NUEVO MANTA

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1301147375	CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO Y ANA PICO-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9,045.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 9,045.00

SON: NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO DÓLARES 00/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprueba que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento es válido por un término de 90 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

Fecha de expiración: lunes 19 julio 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



134557D262C80

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalcidudano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2021-05-25 08:55:42

2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalcidudano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

134557D262C80

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO 134557D262C80

NUMERO 052021-033987

TIPO DE DOCUMENTO SUBDIVISION

BENEFICIARIO CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO

CEQUIJA DEL BENEFICIARIO 1301147375

CLAVE CATASTRAL 3253204300

FECHA DE APROBACION 2021-05-20 11:00:18

ESTADO VÁLIDO HASTA 2021-07-20 14:36:32

[Ver documento](#)



[Facebook](#) [Twitter](#) [Instagram](#) [YouTube](#)



Dirección: Calle 9 y Avenida 4 Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

[Contacto](#) - [Mapa del sitio](#)



N° 052021-034242
Manta, miércoles 26 mayo 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-25-32-04-000 perteneciente a CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO Y ANA PICO, con C.C. 1301147375 ubicada en ZONA NUEVO MANTA BARRIO NUEVO MANTA PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$9,045.00 NUEVE MIL CUARENTA Y CINCO DÓLARES 00/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 25 junio 2021*

Código Seguro de Verificación (CSV)



134812DM8USSN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

134812DM8U55N

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 134812DM8U55N

NÚMERO: 052021-034242

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: CEDENO HUERTA ANGEL NAZARIO

CLAVE CATASTRAL: 3-25-32-04-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-05-26 10:17:14

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-08-25

[Ver certificado](#)



f Facebook

t Twitter

Instagram

YouTube



Dirección: Calle 9 y Avenida 4

Correo Electrónico: portalciudadano@manta.gob.ec

Teléfonos: 2 611558 / 2 611479

Contacto - Mapa del sitio

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA

175533848-8

Ciudadanía
GUACHAMIN GÓMEZ
DANIEL JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICHINCHA
QUITO
LA MACDAGLIA
FECHA DE NACIMIENTO: 2002-10-25
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL: SOLTERO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PARTIDOS Y NOMBRAMIENTO DEL PADRE
GUACHAMIN LLUVE JOSE DANIEL
ABRAHAM Y ROSARIO DE LA ESPERANZA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

GUACHAMIN LLUVE JOSE DANIEL
ABRAHAM Y ROSARIO DE LA ESPERANZA

GÓMEZ FERRA PIEL MARIA LAURA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA
2021-01-08
2021-01-08

V4343V4342



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**
CANTÓN: **MANTA**
PARROQUIA: **LOS ESTEROS**
ZONA: **1**
JUNTA: **0011 MASCULINO**



GUACHAMIN GOMEZ DANIEL JOSE

Signature

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en el
fojas útiles. **25 MAR 2021**
Manta, a
1
Signature
Ah Santiago Pineda Urteaga
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1755338488

Nombres del ciudadano: GUACHAMIN GOMEZ DANIEL JOSE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/LA MAGDALENA

Fecha de nacimiento: 25 DE OCTUBRE DE 2002

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUACHAMIN LLIVE JOSE DANIEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 6 DE ENERO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 212-423-17626



212-423-17626

Eco. Rodrigo Aviles J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSALACIÓN

IDENTIFICACIÓN

171157991-0

CIUDADANÍA

APellidos y Nombres
GÓMEZ PEÑAFIEL
MARIA LAURA

FECHA DE NACIMIENTO
1972-04-21

LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO

PERIODO
PERIODO

FECHA DE NACIMIENTO 1972-04-21

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO MUJER

ESTADO CIVIL DIVORCIADO

INSTRUMENTO
BACHILLERATO

PROTECCIÓN INSTRUCCIÓN
BIENES RAICES

V3333V3242

APellidos y Nombres del Titular
GÓMEZ MARRALLO JOSÉ JOAQUÍN

APellidos y Nombres de la Madre
PEÑAFIEL RUIZ LUZ MARIA GENOVEVA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2019-04-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2029-04-25

SECRETARÍA DE REGISTRO CIVIL

CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 12 ABRIL 2024

PROVINCIA MANABI

CIRCULO/OPCION 2

CANTON MANTA

PARROQUIA TARQUI

ZONA 1

MANTA 0032 FEMENINO

74385548

1711579910

GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

María Gordo

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... 9.1...

fojas útiles

Manta, a... 26 MAY 2024...

1

Ab. Santiago Pietro Urreola

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



[Handwritten signature]

Número único de identificación: 1711579910

Nombres del ciudadano: GOMEZ PEÑAFIEL MARIA LAURA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/PERUCHO

Fecha de nacimiento: 21 DE ABRIL DE 1972

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BIENES RAICES

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: GOMEZ NARANJO JOSE JOAQUIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PEÑAFIEL RUIZ LUZ MARIA GENOVEVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE ABRIL DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 212-423-24231



212-423-24231

[Handwritten signature of Eco. Rodrigo Avilés J.]

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
ANGEL CEDENO HUERTA
ANGEL NAZARIO
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO 1948-04-08
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
ANA
PICO

N. 130114737-5





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CANCELACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 1303731119

PICO ZAMBRANO ANA MARGARITA
MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA
26 FEBRERO 1951
001-0028 00163 F
MANABI/SANTA ANA
SANTA ANA 1951

Ana ↑




INSTRUCCION: PROFESIÓN / OCUPACIÓN
BÁSICA AGRICULTOR
APELLIDOS Y NOMBRES DEL VALUADO Y NOMBRES DE LA MUJER
CEDENO ISAAC
Y HUERTA MARGARITA
MANTA
2016-06-08
2026-06-08

V3333V2222





ECUATORIANA***** E933313222

CASADO ANGEL CEDENO
NINGUNA QUEHACER. DOMESTICOS
GREGORIO PICO
ROSA ZAMBRANO
MANTA 26/04/2021
28/04/2021

REN 1191184



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA ELOY ALFARO
ZONA 1
JUNTA No. 0007 MASCULINO

12050288



1301147375

CEDENO HUERTA ANGEL NAZARIO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
7 FEBRERO 2021

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PARROQUIA ELOY ALFARO
ZONA 1
JUNTA No. 0023 FEMENINO

94599834

1303731119

PICO ZAMBRANO ANA MARGARITA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en... 02...
fojas útiles.
Manta, a... 26 MAR 2021

1

Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

**HOJA
EN
BLANCO**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

130575910-0

CIUDADANÍA
ROMERO-ROSEIRO
JOSE SAUL

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PICHINCHA
PICHINCHA

FECHA DE NACIMIENTO 1987-06-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION
BACHILLERATO
EMPLEADO PRIVADO

APellidos y Nombres de Padre
ROMERO BRAVO RAMON NEPTALI

APellidos y Nombres de la Madre
ROSEIRO TUANEZ LIDA RAQUEL

LUGAR Y FECHA DE EMISION
MANTA
2018-12-21

FECHA DE EXPIRACION
2028-12-21

Y244344402 MANTA MANTAS





CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCHA MANABI
CIRCUNSCRIPCION 2
CANTON MANTA
PERIODELO ELOY ALFARO
CIRCU 1
0025 MASCULINO



ROMERO ROSEIRO JOSE SAUL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 26 MAR 2021

1
Ah Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA






CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1305759100

Nombres del ciudadano: ROMERO ROSERO JOSE SAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PICHINCHA/PICHINCHA

Fecha de nacimiento: 15 DE JUNIO DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RAMON NEPTALI ROMERO BRAVO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSERO TUAREZ LIDA RAQUEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 21 DE DICIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 212-423-24354



212-423-24354

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1303731119

Nombres del ciudadano: PICO ZAMBRANO ANA MARGARITA

Condición del cedulado: ANALFABETO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 26 DE FEBRERO DE 1951

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: NINGUNA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GREGORIO PICO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROSA ZAMBRANO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE ABRIL DE 2009

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 217-423-17921



217-423-17921

Eco. Rodrigo Avila J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Angelo L. Cedeno

Número único de identificación: 1301147375

Nombres del ciudadano: CEDEÑO HUERTA ANGEL NAZARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 6 DE ABRIL DE 1948

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BASICA

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PICO ZAMBRANO ANA MARGARITA

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 1968

Nombres del padre: CEDEÑO ISAAC

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: HUERTA MARGARITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE JUNIO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 26 DE MAYO DE 2021

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 215-423-17818



215-423-17818

Rodrigo Avilés J.

Eco. Rodrigo Avilés J.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



**HOJA
EN
BLANCO**

manta. **SEPTIMA. GASTOS.-** Todos los gastos que demanden la confección de esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta de la compradora. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por el AB. PEDRO PALMA LEMA con matrícula No. 13-2013-106 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes junto a los testigos de los vendedores los señores **JOSE SAUL ROMERO ROSERO Y MARIA LAURA GOMEZ PEÑAFIEL**, quienes comparecen en la presente escritura por motivo de que los vendedores no saben leer y escribir, y por lo tanto son ellos quienes le dan lectura a la presente escritura, y una vez leída aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, dibujan su firma y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo



de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.

ANGEL NAZARIO CEDEÑO HUERTA

C.C.# 130114737-5

ANA MARGARITA PICO ZAMBRANO

C.C.# 130373111-9

TSGO. JOSE SAUL ROMERO ROSERO

C.C.# 130575910-0

TSGO. MARIA LAURA GOMEZ PEÑAFIEL

C.C.# 171157991-0

DANIEL JOSE GUACHAMIN GOMEZ

C.C.# 175533848-8



AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC. N°. 2021-13-08-01-P-01312.



Ab. Santiago Fierro Urresta

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

